

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA, EN MUJERES DE LA LOCALIDAD DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA

Guadalupe Martínez Cabrera

Departamento de Ciencias de la Salud

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Pimpolla78@hotmail.com

RESUMEN

El comportamiento violento y agresivo ha estado presente a través de toda la historia y ha quedado grabado en documentos que van desde las antiguas escrituras hasta los últimos datos estadísticos nacionales e internacionales (Menacho Chiok, 2006)

En 1993 la Organización Mundial de la Salud (OMS) define como violencia “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otras personas o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos de desarrollo o privaciones”.

La violencia de pareja se manifiesta de varias formas; sin embargo, cada tipo esta matizado por la frecuencia con que se presenta, y por cómo esa violencia es percibida por las mujeres. La percepción se refiere a la valoración que da la mujer al hecho violento, que puede ir de considerarlo grave a no darle la menor importancia. Pero hay que tener en cuenta que dicha percepción está permeada por la propia subjetividad de la mujer violentada, pues lo que para una puede ser muy grave, para otra puede no ser importante; ello también depende de la clase de violencia de que se trate y de la periodicidad con la que se manifieste